



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 86 del 12/01/2022

**ACTA ORDINARIA 86**

1

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de  
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con un  
4 minuto del día miércoles doce de enero del año dos mil veintidós, con la  
5 siguiente asistencia y orden del día.-----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal -----

8 Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal -----

9 Lic. Adenil Peralta Cruz -----

10 Sr. Jorge Molina Polanco -----

11 **REGIDORES SUPLENTE**

12 Msc. Arcelio García Morales -----

13 Sra. Ginette Jarquín Casanova -----

14 Sr. Julio Rivas Selles -----

15 Sra. Patricia Chamorro Saldaña -----

16 Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal-----

17 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

18 Licda. Maribel Pita Rodríguez-----

19 Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----

20 Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----

21 Sra. Cándida Salazar Buitrago -----

22 **SINDICOS SUPLENTE**

23 Sra. Miriam Morales González -----

24 Sra. Steicy Obando Cunningham-----

25 **AUSENTES:** La Regidora Enid Villanueva Vargas está en comisión. La regidora  
26 Gabriela Matarrita Córdoba. Los síndicos Miguel Pita Selles y Randall Torres  
27 Jiménez.

28 **Nota:** El Regidor Arcelio García Morales fungió como propietario en vista que la  
29 regidora Enid Villanueva Vargas está en comisión.

30 **Presidenta Municipal: Licda. Yahaira Mora Blanco**



1 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

2 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

3 Una vez habiendo comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal  
4 Yahaira Mora Blanco, inicia la sesión dando buenas tardes a todos.

5 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

6 Se da lectura al orden del día establecido. Sometido a votación es aprobado por  
7 el Concejo Municipal, mediante votación verbal.

8 **I.** Comprobación del quórum-----

9 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

10 **III.** Oración-----

11 **IV.** Revisión y aprobación acta anterior ordinaria 85 -----

12 **V.** Lectura de correspondencia recibida -----

13 **VI.** Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

14 **VII.** Informe de comisiones -----

15 **VIII.** Presentación y discusión de mociones -----

16 **IX.** Asuntos varios -----

17 **X.** Control y ratificación de Acuerdos-----

18 **XI.** Clausura-----

19 **ARTÍCULO III: Oración**

20 La regidora Patricia Chamorro Saldaña, dirige la oración. -----

21 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de acta anterior**

22 La señora Presidenta Municipal somete a revisión el Acta de Sesión Ordinaria  
23 #85 del 05 de enero de 2022, la cual queda aprobada por el Concejo Municipal  
24 en pleno.

25 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

26 **V-1** Se recibe oficio OF.A.M.T.E-0007-2022 suscrito por el Lic. Rugeli Morales  
27 Rodríguez, Alcalde Municipal, remitido al señor Ministro de Seguridad Pública,  
28 reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho para desearle los mejores éxitos  
29 en sus funciones por el bien de nuestro país. Durante estos últimos días han



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 86 del 12/01/2022

1 sido muchas las noticias, comentarios y hasta señalamientos con respecto a lo  
2 sucedido a las dos turistas en la comunidad de Puerto Viejo.  
3 En varias ocasiones el año pasado esta Alcaldía le hizo saber a su persona mi  
4 preocupación por la falta de oficiales en el cantón para reforzar las labores que  
5 realiza el Ministerio de Seguridad Pública. Así como la falta de infraestructura  
6 adecuada para la instalación de delegaciones policiales. En estos momentos la  
7 comunidad de Cahuita no cuenta con una delegación, los oficiales destacados  
8 en Puerto Viejo se encuentran ubicados en una infraestructura del CATCAS  
9 quienes les han pedido la misma para el mes de marzo, la policía turística no  
10 cuenta tampoco con instalaciones adecuadas y así podríamos enumerar una  
11 serie de requerimientos en el resto de las delegaciones policiales en el cantón.  
12 El cantón de Talamanca presenta una serie de variables que deben de ser  
13 tomadas en cuenta con el fin de mejorar la seguridad ciudadana. Primero que  
14 todo nos hemos convertido en un destino turístico internacionalmente por las  
15 bellezas de nuestras costas, contamos con unos de los mejores parques  
16 nacionales del país y con una gran visitación como es el Parque Nacional  
17 Cahuita; asimismo contamos con una conservación natural en el resto del  
18 cantón lo que ha provocado un aumento en el turismo ecológico. Aunado a esto  
19 se ha establecido un corredor turístico entre la provincia de Bocas del Toro y las  
20 comunidades costeras de Talamanca, en donde cientos de turistas nacionales y  
21 extranjeros se desplazan por este sector. Talamanca, en donde cientos de  
22 turistas nacionales y extranjeros se desplazan por este sector. Para finalizar  
23 Talamanca presenta una zona fronteriza bastante extensa en donde lo único que  
24 nos separa es el Río Sixaola, lo que provoca una migración irregular a nuestro  
25 país. En estos momentos hay una gran presencia policial con el fin no solo de  
26 apresar a los responsables de los hechos tan lamentables contra estas dos  
27 turistas; sino también pienso para controlar que no se den hechos como los  
28 ocurridos y otros tipos de delitos. Señor Ministro, como Alcalde de este Hermoso  
29 cantón me permito de la forma más vehemente y respetuosa no solo el  
30 nombramiento de más oficiales, sino que también se replantee el trabajo que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 86 del 12/01/2022

1 realiza el Ministerio de Seguridad en nuestro cantón, así como la construcción  
2 de los puestos policiales de Cahuita y Puerto Viejo en forma urgente. Espero  
3 que el Ministerio bajo su mando tome las medidas necesarias para el  
4 mejoramiento de la seguridad ciudadana en Talamanca y no tengamos que sufrir  
5 más hechos lamentables para que se tomen las decisiones pertinentes por el  
6 bien de los ciudadanos de este cantón y de quien nos visitan para disfrutar de  
7 nuestras bellezas. Agradezco profundamente su atención y estoy seguro de que  
8 estaremos recibiendo buenas noticias en materia de seguridad para los  
9 próximos días.

10 La señora Presidenta Municipal indica que en apoyo al oficio del señor Alcalde  
11 se presentará una moción.

12 **V-2** Se recibe oficio P UA-0001-2022 suscrito por Shirley Calderón Quesada, del  
13 Programa Caminos para el Desarrollo de RECOPE, remitido al señor Alcalde  
14 Municipal con copia al Concejo Municipal, **Solicitud donación de material**  
15 **asfáltico mediante el Programa Caminos para el Desarrollo, período 2022**  
16 **(ampliación)**. En atención a la solicitud de donación planteada por la  
17 Municipalidad de Talamanca, mediante oficio A.M.T.E-0579-2021, sírvase  
18 encontrar adjunto el Informe de Visita Previa mediante el cual se establece,  
19 entre otros, que la cantidad de producto que se estima para ser utilizado en los  
20 proyectos a ejecutar es de 79 490 litros de emulsión asfáltica de rompimiento  
21 rápido CRS-1. Lo anterior, con la finalidad que lo indicado en el citado Informe  
22 sea de conocimiento y aprobación, tanto por parte del encargado de la Unidad  
23 Técnica de Gestión Vial como por parte del Concejo Municipal; siendo que para  
24 continuar con el trámite de la donación se requiere el acuerdo de aprobación de  
25 dicho Informe por parte del Concejo Municipal. Así las cosas, quedo a la espera  
26 del respectivo acuerdo para continuar con el trámite de aprobación.

27 La señora Presidenta Municipal indica que se presentará una moción al  
28 respecto.

29 **V-3** Se recibe oficio DE-E-002-01-2022 suscrito por la Directora Ejecutiva de la  
30 Unión Nacional de Gobiernos Locales, dentro de las acciones estratégicas de la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 86 del 12/01/2022

1 Dirección de Incidencia Política y Comunicación se incluye consolidar el rol  
2 estratégico de la UNGL como representante del Régimen Municipal, ante el  
3 Poder Ejecutivo y Legislativo, para el fortalecimiento del municipalismo. Para  
4 lograr lo anterior, hacemos de su conocimiento las fichas técnicas de los  
5 siguientes proyectos de ley que se encuentran actualmente en la corriente  
6 legislativa y que se relacionan con el Régimen Municipal Costarricense:

7 • **Expediente No. 21.274.** Reforma a los artículos 214 y el inciso d) del artículo  
8 234 de la Ley de Tránsito por Vías Públicas y Terrestres y Seguridad Vial, Ley  
9 No. 9078. (Ley para Posibilidad de investirse a policías municipales y a los  
10 oficiales parquimetrías como inspectores de tránsito municipal,

11 • **Expediente No. 22.856.** Ley de Fortalecimiento de las Federaciones  
12 Municipales.

13 Se traslada a estudio y dictamen de la comisión municipal de asuntos jurídicos.

14 **V-4** Se recibe oficio DE-E-001-01-2022 suscrito por la Directora Ejecutiva de la  
15 Unión Nacional de Gobiernos Locales, el 17 de marzo de 2021, el Plenario de la  
16 Asamblea Legislativa aprobó en segundo debate, el expediente 21.318  
17 denominado Ley de Movilidad Peatonal, Ley No. 9976 con el cual se traslada a  
18 las municipalidades la gestión exclusiva de las aceras de la Red Vial Cantonal,  
19 así mismo con la aprobación de la reforma a la Ley para la Gestión Integral de  
20 Residuos Ley No. 9825 que establece los principales lineamientos en materia  
21 sancionatoria por parte de los Gobiernos Locales. Desde la UNGL se consideró  
22 de gran importancia establecer un proceso de sensibilización y socialización en  
23 torno a los mecanismos de implementación de estas leyes y sus alcances para  
24 los Gobiernos Locales del país. Con respecto a la Ley de Movilidad Peatonal, se  
25 realizó un proceso de construcción colaborativo liderado por la UNGL, la  
26 Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), la Municipalidad de San  
27 José, la Fundación Friedrich Naumann, el Consejo Nacional de Capacitación  
28 Municipal (CONACAM), con diferentes Municipalidades, para entregar un  
29 prototipo de reglamento de la Ley de Movilidad Peatonal, Ley No. 9976 al  
30 Régimen Municipal Costarricense. Por esta razón, realizamos entrega formal



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 86 del 12/01/2022

1 mediante oficio de un prototipo de reglamento para el uso de todos los  
2 Gobiernos Locales para la debida implementación de la Ley de Movilidad  
3 Peatonal, Ley No. 9976, así como de una guía didáctica para su  
4 implementación. En torno a la reforma a la Ley para la Gestión Integral de  
5 Residuos Ley No. 9825, mediante los fondos del Consejo Nacional de  
6 Capacitación Municipal (CONACAM) se realizó una capacitación al  
7 funcionariado municipal de: Policía Municipal, inspecciones municipales,  
8 gestiones ambientales, entre otros, con una cobertura de más de cien personas.  
9 Sumado a ello, realizamos entrega formal mediante oficio de la guía didáctica  
10 para la implementación de la Ley No. 9825 que establece los principales  
11 lineamientos en materia sancionatoria.

12 La misma es conocida y se traslada a estudio y dictamen de la comisión  
13 municipal de asuntos jurídicos.

14 **V-5** Se reciben dos consultas de la Asamblea Legislativa, la primera oficio AL-  
15 DSDI-OFI-0005-2022 de conformidad con las disposiciones del Reglamento de  
16 la Asamblea Legislativa, se consulta el texto actualizado sobre el **EXPEDIENTE**  
17 **LEGISLATIVO N.º 21.810, REFORMA AL ARTÍCULO 14 DEL CÓDIGO**  
18 **MUNICIPAL Y SUS REFORMAS, LEY N° 7794 DE 30 DE ABRIL DE 1998**  
19 **(LEY QUE LIMITA LA REELECCIÓN INDEFINIDA DE LAS AUTORIDADES**  
20 **LOCALES)**, que se adjunta. La segunda oficio AL-CJ-22.398-1422-2022 de la  
21 Asamblea Legislativa, donde la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos  
22 tiene para su estudio el Proyecto de Ley Expediente 22.398 Ley Protectora de la  
23 actividad del Boyeo y la Carreta Costarricense.

24 Las mismas se trasladan a estudio y dictamen de la comisión municipal de  
25 asuntos jurídicos.

26 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**  
27 **Municipal**

28 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, indica que seguidamente tiene el  
29 espacio el señor Alcalde que nos trae su informe semanal, adelante señor  
30 Alcalde.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 86 del 12/01/2022

1 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchísimas gracias señora Presidenta, un  
2 saludo para usted y los señores regidores y regidoras, síndicos y sindicadas,  
3 compañeros de la administración que están en función, y un saludo para todos  
4 los que nos siguen a través del facebook live de esta municipalidad en la cual  
5 transmitimos en vivo toda esta sesión, voy a presentar el informe número dos de  
6 este año 2022 que tiene como tónica siempre dar seguimiento a las principales  
7 acciones de la administración que se realizan en el periodo de cada sesión  
8 municipal, primeramente informarle sobre las diferentes acciones con algunas  
9 instituciones, las acciones administrativas, un informe vial que siempre incluyo y  
10 en otros los temas más relevantes que ustedes tienen aquí en la mesa.  
11 Vamos a trabajar primero con el tema de la comisión municipal de emergencias  
12 y hoy el reporte de la caja nos ubica con 255 casos positivos, estamos en Bratsi  
13 con 61 casos, Cahuita 130, Sixaola 47, Telire 3, 3 casos foráneos y 11 casos  
14 que no han podido determinar de cual distrito es, para un total de 255 casos,  
15 como ustedes pueden ver el repunte de casos positivos de COVID en este  
16 momento en Talamanca está bastante serio, por tal motivo me llamó la atención  
17 el informe en la comisión municipal de emergencias de la doctora Villalobos al  
18 decirnos que solamente de la Caja había doce funcionarios con COVID positivo  
19 y así sucesivamente han tenido que entrar en un plan estratégico de  
20 mantenimiento y limpieza de algunos EBAS para dar cobertura a la atención.  
21 Reiterarle que esto siempre nos hace un llamado al tema de la vacunación,  
22 ahorita se han activado nuevamente todos los lugares de vacunación y la  
23 comisión municipal va a apoyar esta gestión de la caja, no podemos  
24 descuidarnos, estamos en números altos que de una semana a otra aumentaron  
25 una gran cantidad de casos, como ustedes pueden ver este es el reporte de hoy,  
26 y es sumamente grave lo que estamos viendo en este momento, esto nos  
27 implicaría medida, volveríamos con situaciones que afectan pero que las  
28 condiciones que va presentando el cantón son bastante de atención.  
29 Otra reunión que tuvimos con una institución fue con JAPDEVA, dejamos claro a  
30 través del esquema de plan de gobierno, el primer día sobre que íbamos a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 86 del 12/01/2022

1 enfocar las baterías y aquí estamos trabajando bajo ese plan, ya tuvimos la  
2 primera reunión con JAPDEVA, con los regidores, síndicos, con personas de la  
3 comunidad, porque es necesario informar que está pasando, estamos en  
4 tiempos que la falta de información hace que se den malas comunicaciones  
5 donde está largo de la verdad, entonces esta municipalidad, esta alcaldía ha  
6 querido empezar a trabajar estos temas de manera abierta y que el pueblo  
7 conozca, el tema era que JAPDEVA presentó el presupuesto a la contraloría, la  
8 cual rechazó ese presupuesto y ahora estamos preguntando qué pasa, cuando  
9 va estar nuevamente JAPDEVA preparando el presupuesto para enviarlo y  
10 activar los dos equipos técnicos de la Municipalidad y JAPDEVA para ir dando  
11 seguimiento y acordar reuniones que den seguimiento tanto la gerencia y la  
12 presidencia ejecutiva con nosotros para ir llevando el pulso conjunto de los  
13 avances de este proceso, dichosamente ustedes vieron tuvimos la participación  
14 de regidores, participación de compañeros de Sixaola que están interesados en  
15 el mercado y JAPDEVA estableció que para este mes de enero van a volver a  
16 presentar el presupuesto a la contraloría para ver si el mismo es viablemente  
17 aprobado, mientras esto no suceda no podemos hacer absolutamente nada, en  
18 cuanto al avance en ese proyecto, pero si tenemos un plan b para articular en  
19 ese tema, queremos reactivar las ferias, queremos modificar un poco la  
20 reactivación económica en el área municipal de Sixaola, si esto no sucede  
21 estamos preparando una estrategia para reactivar la economía, lo hemos venido  
22 diciendo, usted ve hasta 300 o 500 carros en Sixaola, pero todos están en  
23 Guabito comprando, ni uno solo en Sixaola, todas estas cosas las estamos  
24 considerando y como se estableció en el plan operativo, vamos a enfocar  
25 duramente para ver hasta donde remamos con este proyecto tan importante  
26 para Talamanca y Sixaola de lo que es el mercado.

27 También tuve la oportunidad de recibir el día jueves 6 de enero al Presidente  
28 Ejecutivo de RECOPE en mi oficina precisamente andaban evaluando donde se  
29 van hacer los trabajos con la municipalidad con el tema del asfalto, aquí en la  
30 Unión de Bribri, en la Unión de Cahuita, estos proyectos van a iniciar el 18 de





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 86 del 12/01/2022

1 enero esa es la propuesta de fecha, y estaban viendo el trabajo que se dio en la  
2 ruta 19 en Volio porque nosotros aportamos toda esa emulsión a través de  
3 RECOPE, a través de la Municipalidad, y también dichosamente el presidente  
4 ejecutivo nos indicó que había viabilidad para presentar de una vez el proyecto  
5 de Puerto Viejo y el proyecto de Paraíso para incluirlos de una vez en la  
6 donación de emulsión, y ahí viene la moción, cuidado me la van a rechazar, ahí  
7 la tienen como dice la nota claramente necesita un acuerdo del Concejo para  
8 esas dos donaciones que creo que RECOPE nos ha dado una apertura  
9 importantísima, tengo que agradecer eso de parte de ellos y la visita  
10 propiamente el presidente ejecutivo nos muestra el interés de acompañar, me  
11 gustó mucho escucharlos a ellos decir y ustedes también lo oyeron en  
12 JAPDEVA, que de parte nuestra hemos sido insistentes, hemos sido muy  
13 ordenados, y así mismo en RECOPE y por eso están abiertas las puertas para  
14 trabajar conjuntamente con nosotros.

15 Tenemos un tema del AYA, ya lo comenté con el compañero coordinador de la  
16 oficina, se ha venido presentando una serie de denuncias por alta de agua, yo  
17 creo que ahora si vamos a tener que sentarnos con el Presidente Ejecutivo,  
18 hacer la valoración que el año pasado lo íbamos a intentar, hemos recibido una  
19 carta de las comunidades de Sixaola con casi cien firmas en el sentido de que  
20 están muy molestos por la falta de agua, constantemente y diariamente, ya eso  
21 lo hemos conversado con el AYA, y vamos a dar seguimiento, creo que en los  
22 próximos días vamos a elevar una nota para hacer una sesión de trabajo entre la  
23 Municipalidad, el AYA y algunos representantes de las comunidades afectadas  
24 para que en conjunto busquemos alternativas, creo que eso nos está dando muy  
25 buenos réditos para que todos estemos claros de la situación y muchas veces  
26 este tema que no es nuestro pero que tenemos que asumirlo como  
27 municipalidad nos corresponde apoyar a las comunidades.

28 Algunas acciones que ya ustedes pudieron ver, que empezamos a trabajar fue  
29 hoy precisamente un conversatorio sobre la situación que pasó en Cocles, con el  
30 tema este de la violación, hoy convocamos a las cámaras de turismo, a las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 86 del 12/01/2022

1 asociaciones, a los regidores, a la Fuerza Pública, y otros, grupo de mujeres  
2 colectivo unidas por Talamanca, para que en conjunto pudiéramos hacer una  
3 ruta de trabajo, una ruta de acción para dar seguimiento, me llamó mucho la  
4 atención que fue una reunión muy productiva, muy importante donde ya  
5 recogimos un esquema de la proyección que los diferentes grupos opinaron, se  
6 realizó una hoja de ruta y los temas fueron debidamente validados para dar  
7 seguimiento a esto, próximamente sabemos que el día 18 de enero, a través de  
8 una solicitud que había hecho el Concejo estará el viceministro de seguridad  
9 aquí a las 2 de la tarde, en una reunión con nosotros, así que quedan  
10 cordialmente invitados para esa reunión, ya que la hora de la sesión a las 5 le es  
11 imposible para él, vamos a tener la presencia del Viceministro sobre ese tema, y  
12 vamos a aunar en ese tema, si quisiera resaltar una relevancia aquí  
13 compañeros, a raíz de la situación costera que está claro que hemos venido  
14 repudiando, rechazando, no estamos de acuerdo, no vamos a estar nunca de  
15 aislados de una realidad y que vamos hacer las acciones que se tengan que  
16 hacer y exigir lo que se tenga que exigir para una atención debida para este  
17 grupo y cualquier otro grupo, si quisiera llamar la atención, esta municipalidad no  
18 sé si tiene una comisión de la mujer pero debe reactivarse la comisión de la  
19 mujer, si tiene oficina de la mujer, pero creo que debe haber una comisión de la  
20 mujer que articule con el departamento social con la mujer y ustedes con las  
21 diferentes organizaciones sociales que hay en el cantón, son ustedes los que  
22 nos pueden dictar las líneas que hay que hacer, ahora me llamó mucho la  
23 atención lo que ellos proponían, de las atenciones, una mujer agredida hay que  
24 llevarla hasta Limón e lugar de venir de Limón acá, todas esas cosas son dignas  
25 de resaltar pero es importante que hoy por las situaciones se reactive esa  
26 comisión municipal de la mujer, quedó claro que es evidente la urgencia y  
27 necesidad de una policía municipal, voy abocarme a hacer todos los estudios de  
28 factibilidad con la administración para ver hasta cuanto es el alcance que  
29 podamos nosotros llegar pero si es urgente compañeros del concejo que lo que  
30 venga aquí en esa materia ver el apoyo de ustedes del tema de la policía



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 86 del 12/01/2022

1 municipal porque de verdad requerimos de presencia nuestra en esos sectores,  
2 y dirán porque no lo han hecho, precisamente porque no tenemos los recursos,  
3 yo quiero contarle al Cantón de Talamanca que solo el 18% del territorio es lo  
4 que administramos nosotros, un 82% es administrado por otras instituciones,  
5 entonces con eso nos cuesta a nosotros económicamente tener el recurso para  
6 eso, y está en el proyecto y reviste una importancia, ya lo habíamos discutido  
7 aquí, yo lo había traído aquí en un informe, la Casa de la Mujer Talamanqueña,  
8 precisamente hoy salió del grupo de ellas esta necesidad de esa casa, les  
9 comenté que nosotros ya lo tenemos propuesto, está el proyecto y que ahora  
10 más bien tenemos que articular las acciones para enfocar quien nos ayuda, y el  
11 estado costarricense tiene que ayudarnos, esa casa de la mujer tiene que ser  
12 una realidad en Talamanca y nosotros tenemos el diseño, pensamos que es una  
13 casa donde ellas se capaciten, una casa para que pueda albergar las mujeres  
14 agredidas que en un momento dado no tienen donde estar, su atención  
15 profesional ahí y toda una serie de capacitaciones que ellas necesitan para salir  
16 adelante, le habíamos puesto el proyecto de un Centro de Formación Integral de  
17 la Mujer Talamanqueña, y que hoy todo este proyecto reviste una importancia  
18 por todas las situaciones que se han venido presentando y que es importante  
19 para nosotros haber marcado el paso antes que las cosas se vinieran dando tan  
20 lamentable, que hoy nos afecta nacional e internacionalmente al cantón de  
21 Talamanca, entonces reitero este tema que es relevante retomar ese proyecto  
22 de la casa, es relevante retomar el programa de la Policía Municipal y es  
23 relevante retomar que la municipalidad tenga su comisión municipal de la mujer,  
24 en el concejo es una compañera que nos dirige, hay como ocho compañeras y  
25 entre las funcionarias que están aquí creo que podrían ustedes formar un elenco  
26 de lujo en el tema de la mujer y dictar las políticas necesarias y urgentes que  
27 podríamos generar desde la misma municipalidad.

28 En el tema ambiental, ellos están ya preparando todo el acomodo del centro de  
29 acopio como lo pueden ver ahí, están limpiando y acomodando, una parte era  
30 como estaba antes y como está después, ya estamos generando los espacios



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 86 del 12/01/2022

1 para reiniciar la recolección de residuos a partir de febrero, los residuos sólidos  
2 normales si se están trabajando.  
3 Algo muy importante que está dentro del plan operativo 2022 fue empezar a  
4 proyectar todas las acciones municipales transparentemente, establecimos que  
5 todas las sesiones van a ser transmitidas, que todas las reuniones de relevancia,  
6 de impacto cantonal también van a ser transmitidas, lo hicimos con la reunión de  
7 JAPDEVA, hoy lo hicimos con el tema de la problemática de la mujer, pudimos  
8 notar que se llegó hasta cien visitas de estar observando la reunión, quiere decir  
9 que en dos actividades de transparencia municipal es efectiva esta iniciativa  
10 nuestra y que el pueblo lo responde al estar observando e informándose  
11 directamente desde el evento de lo que estamos haciendo, creo que estamos  
12 cumpliendo la temática de plan operativo que planteamos y estamos en ese  
13 proceso, si quiero decirles no estamos completos compañeros, yo dije que  
14 íbamos iniciar así con las limitaciones que tenemos ahorita pero si necesitamos  
15 los equipos para mejorar esta difusión, mientras eso pasa y empiezan los  
16 procesos de contratación y la compra correspondiente vamos a iniciar así, de  
17 alguna manera con lo que tengamos, pero si vienen equipos tecnológicos que  
18 van a permitir una mejor transmisión y atención de estas reuniones que estamos  
19 llevando ahora de forma virtual, en vivo, para que el pueblo de Talamanca lo  
20 tenga al igual que las sesiones y que ahora las mismas sesiones extraordinarias  
21 también van a ser transmitidas. Ahí está una información de las dos  
22 transmisiones que hemos ya hecho en vivo en estos días ayer y hoy y que han  
23 dado excelentes réditos de información al pueblo de Talamanca. Finalmente  
24 quiero decirles los equipos de maquinaria siguen en mantenimiento todos,  
25 estamos tratando de que ahora que iniciamos en febrero los equipos estén en  
26 condiciones básicas, ustedes saben que el equipo municipal es bastante viejo,  
27 está bastante obsoleto, está bastante golpeado, sin embargo eso es lo que  
28 tenemos y tenemos que cuidarlo para dar atención de mantenimiento rutinario a  
29 las calles, si logramos terminar un tramo que nos quedó entre la ruta 19 hacia  
30 Suretka, habíamos hecho una intervención en diciembre pero no terminamos,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 86 del 12/01/2022

1 quisimos terminarla, aprovechamos para hacer la rotonda de Suretka hacia el río  
2 para que la gente que trasiega mercancía, productos de la zona alta, esté en  
3 condiciones, hace poco ingresamos y nos dimos cuenta que eso parecía un  
4 playón inmediatamente resolvimos con este equipo que estaba en disponibilidad  
5 pero que va seguir en mantenimiento. Quiero contarles también que vamos a  
6 intervenir el sitio del puesto policial de Puerto Viejo ahí en la entrada de Playa  
7 Negra, vamos a trabajar en el mantenimiento y la limpieza estos días para que  
8 ellos también puedan generar algún tipo de acomodo en ese punto. Y como ya  
9 dijo la señora Presidenta yo felicito por los dos acuerdos, uno por el repudio y  
10 rechazo de todas las formas de agresión a la mujer, así como los delitos  
11 sexuales en el cantón de Talamanca, es un acuerdo que ustedes están tomando  
12 que me parece relevante e importante, quiero rescatar que nosotros en un día  
13 logramos articular la reunión de hoy que fue todo un éxito, la municipalidad no se  
14 cruzó de brazos ni esperó a más tiempo, sino que inmediatamente convocamos  
15 a los actores correspondientes para discusión interna de la situación que se  
16 presenta. También reiterarles lo que ya dijo RECOPE, les voy a dar pero  
17 necesito su acuerdo, ahí está el tema de los acuerdos para que ustedes puedan  
18 acompañarme y hacer esas solicitudes a RECOPE lo más pronto posible, por  
19 ahora sería esto señora Presidenta y reiterarle siempre el compromiso de trabajo  
20 que estamos haciendo y quiero recordar que la próxima semana tenemos la  
21 reunión con el Ministro del MOPT para ver el tema de los puentes de Puerto  
22 Viejo, ese tema es el que vamos a tocar, don Rodolfo Méndez Mata nos va a  
23 recibir en su despacho la próxima semana y por el asunto de COVID vamos solo  
24 cinco personas y ya están definidas para esta reunión y esperamos traer  
25 respuestas el próximo miércoles a la sesión de que fueron los alcances que  
26 tuvimos con el Ministro y decirle a Puerto Viejo seguimos, ese tema de los  
27 puentes lo conocemos bien, el puente Bailey ya está sentado en la base vieja y  
28 el puente de ingreso a Puerto Viejo ya está recostado también, eso es una ruta  
29 nacional número 256 que le corresponde al estado, que le corresponde al  
30 CONAVI, pero la Municipalidad hace su estrategia de atención permanente para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 86 del 12/01/2022

1 que las situaciones se puedan atender, estamos empezando el año y  
2 empezando a presionar sobre temas urgentes en este cantón, muchas gracias.  
3 La Licda. Yahaira Mora, agradece al señor Alcalde, solicita el espacio el regidor  
4 Freddy.  
5 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, buenas tardes, señor Alcalde, señora  
6 Presidenta, muchas gracias, señores regidores, síndicos, concejales, señora  
7 secretaria, y la parte de administración que nos acompaña, saludo a los oyentes  
8 en facebook live, agradecerle por este informe, muy satisfecho el día de ayer  
9 con la reunión con los personeros de JAPDEVA y la Presidenta Ejecutiva de  
10 JAPDEVA, que fue muy enfática, muy sincera ya ella nos dijo, no es la  
11 municipalidad, no es JAPDEVA, es la contraloría y es a los que tenemos que  
12 presionar, también reconocer que ella dijo que de todas las municipalidades de  
13 la provincia de Limón, Talamanca era la única municipalidad que había  
14 entregado los proyectos en tiempo, en orden y bien especificados, eso nos  
15 demuestra la capacidad que tienen nuestros muchachos, los ingenieros y todos  
16 los encargados del tema del mercado de Sixaola junto con la administración y el  
17 señor Alcalde. Satisfechos y muy contento con RECOPE, hay que reconocer  
18 que le ha dado un gran aporte a este cantón, y por lo visto sigue respaldando  
19 esta buena gestión del señor Alcalde, tenemos una moción por supuesto y es  
20 más probable como dijo don Jorge que arda Troya a que le digamos que no a  
21 esa moción y a todas las mociones que vengan a incentivar, beneficiar y que  
22 vengan a darle un cambio distinto a este cantón. La gente del mercado ayer se  
23 fue muy satisfecha con las propuestas que se dieron y todo lo que se va a dar.  
24 En el caso de lo acontecido en Cocles, muy lamentable como lo dijimos ahora  
25 temprano, ante las fuerzas vivas repudiamos cualquier hecho a la mujer, sea  
26 quien sea, en este cantón jamás estaremos de acuerdo con eso. También si  
27 bien es cierto, desde el año 2020 se viene tocando el tema de la policía  
28 municipal, hoy lo tocaron acá también, y como dice el señor Alcalde no es fácil,  
29 eso tiene un costo muy elevado, pero tampoco es imposible, entonces  
30 seguiremos dando la pelea, para ver si logramos por lo menos articular y ver



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 86 del 12/01/2022

1 como logramos que esta municipalidad tenga policía municipal porque creo que  
2 si va dar un gran respiro a las zonas costeras y a todo el cantón. Muy importante  
3 lo de la conformación de la comisión de la mujer, me parece una excelente idea  
4 que se conforme esa comisión a nivel municipal por esas situaciones que se dan  
5 y muy satisfechos con el informe y muchas gracias.

6 La señora Presidenta Municipal agradece al regidor Freddy, tiene la palabra don  
7 Jorge.

8 El regidor Jorge Molina, muchísimas gracias señora Presidenta, quiero ser muy  
9 sincero don Rugeli, agradecerle a usted por esa reunión de esta mañana, eso es  
10 una señora reunión, muy atinada, muy coordinada, los puntos a tocar,  
11 específicos y al tema, quiero ser claro que nos ha tocado muy duro don Rugeli y  
12 me incluyo porque soy parte de este concejo municipal y sé lo que esta  
13 administración ha pasado, porque todas estas cosas que vienen sucediendo,  
14 siempre lo digo vienen arrastrándose y esta administración se ha convertido en  
15 la esperanza y el alivio del sector agropecuario, del sector artesanal, de las  
16 mujeres ahora, nos hemos convertido en la esperanza de la comunidad, nos  
17 hemos convertido en la esperanza del cantón, ver tantas visitas esta mañana  
18 dentro de la reunión nos muestra eso, y la gente se solidariza con nosotros y lo  
19 vemos, el esfuerzo que hace cada uno de los operarios de la maquinaria con  
20 esa chatarra que tenemos, porque las cosas hay que llamarlas como son don  
21 Rugeli, esa chatarra, esa maquinaria, cuando no es un cable es el aceite,  
22 cuando no es el aceite es la llanta, pero ahí van estos muchachos como un  
23 ejército de frente, solucionando los problemas del cantón, duele ver hay veces  
24 comentarios negativos como el que leí un día de estos que la municipalidad  
25 arreglando canchas privadas en territorios indígenas, que ridiculez, se le puede  
26 llamar ignorante a este periodista don Rugeli porque eso es no saber que el  
27 territorio indígena no tiene canchas privadas, que pertenecen a las asociaciones  
28 de desarrollo, y esto todos nosotros lo sabemos, pero claro desde San José  
29 cualquier cosas aguanta, pero que ganas de joder y desprestigiar el trabajo y la  
30 buena voluntad que hemos tenido y que ha tenido el personal de la unidad



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 86 del 12/01/2022

1 técnica, y nosotros mismos aquí desde el Concejo Municipal, pero no nos  
2 desmotivemos compañeros, esas son cosas que nos van a seguir pasando, y las  
3 reuniones tenemos que hacerlas fuertes, concisas, y con la transparencia que  
4 este concejo y esta administración ha estado trabajando a través de este  
5 televisor, de esta pantalla y de esta cámara, porque el nivel de transparencia  
6 que estamos llevando nosotros en esta municipalidad, en este cantón no existía,  
7 éramos los últimos en el índice ante la defensoría de los habitantes, y aquí  
8 estamos dando la lucha y nos pusimos la chaqueta de las mujeres, y yo me la  
9 puse desde chiquitito, desde que me pegaban palizas por defender a mi mamá y  
10 una cosa don Rugeli que desde que me senté en esta silla, se lo admiré el  
11 primer día y le dije usted que bien trabajar con un Alcalde que trae dos  
12 vicealcaldesas y una presidenta municipal, este es un equipo femenino bien  
13 montado y se tienen que poner la chaqueta compañeras porque mucha gente  
14 cree en ustedes, ustedes hacen un trabajo en la COMAD de admirar porque yo  
15 he estado y veo como las otras municipalidades de la provincia de Limón las  
16 admiran a ustedes, porque soy amigo de Pablo, del otro y todos me dicen es que  
17 las muchachas de Talamanca siempre aportan, siempre llegan, están presentes,  
18 y eso hay que decirlo, porque cuando uno guarda silencio es cómplice de la  
19 maldad, y uno no puede ser cómplice de la maldad don Rugeli, lo que nos está  
20 sucediendo viene arrastrándose de años atrás, y no solamente de gobiernos  
21 locales, sino de gobiernos del Ejecutivo, Talamanca es la cenicienta y para nadie  
22 ha sido un secreto, a Talamanca le sacan la plata, del dióxido de carbón, del  
23 oxígeno y de nuestros bosques, ganamos premios pero aquí no vemos ni un  
24 peso, porque de ese premio no nos garantizan a nosotros más seguridad, un  
25 ambiente sano y seguro como lo dice la Constitución Política en el artículo 50, el  
26 ejecutivo debería de agarrar esos premios y ese dinero que también le entra a la  
27 FONAFIFO e invertirlo dentro del cantón de Talamanca, que nos convierte a  
28 nosotros en una desigualdad social, que los jóvenes y las jovencitas, las mujeres  
29 y los emprendedores, y todos los que todos los días la luchamos y la pulseamos,  
30 el estado debería ser más consciente de eso, de que nos sirve ser Paraíso para





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 86 del 12/01/2022

1 unos cuando nuestro cantón es un infierno para nuestra gente y nosotros  
2 tenemos que levantar la voz, por eso me siento muy orgulloso de la reunión de  
3 esta mañana y me uno a todas sus petitorias don Rugeli y le agradezco  
4 demasiado su posición y la posición de todo el concejo. Invitar a toda la  
5 comunidad y a cada uno de los miembros de la comunidad a que digamos basta,  
6 tenemos que darle esperanza a nuestras niñas, no importa la edad, no importa  
7 el color, no importa la religión, no importa la nacionalidad, hay que ver mujeres  
8 simplemente, he sido atacado en tiempos atrás por defender incluso mujeres en  
9 decadencia y en desigualdad social, han venido aquí hablar pestes mías porque  
10 he defendido a mujeres que han sido drogadas y abusadas, por muchas  
11 personas, y quiero que lo sepan compañeras que cuenten conmigo en esa  
12 comisión que ustedes van a estar, porque eso es un tema que me apasiona, ese  
13 tema no lo puedo dejar pasar, porque el que no respeta a una mujer no respeta  
14 a su madre, así que disculpen que me ponga así don Rugeli pero las cosas hay  
15 que llamarlas por su nombre, esta municipalidad, este concejo viene trabajando,  
16 así que no estorben porque nosotros estamos trabajando, la informalidad hay  
17 que terminarla, ese desorden que existe en las calles hay que terminarlo, porque  
18 río revuelto ganancia de pescadores, y ahí es donde la criminalidad, el  
19 narcotráfico, las cosas ilícitas, la trata de mujeres se aprovechan, y no podemos  
20 permitirlo, tenemos un cantón muy lindo que nos ha dado mucho y que le da al  
21 planeta, somos parte de la biosfera del planeta, tenemos unas tareas con estas  
22 montañas Talamanqueñas de la purificación del aire, pero también tenemos que  
23 purificar a nuestra gente y a nuestras comunidades, muchísimas gracias don  
24 Rugeli buenas tardes.

25 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, muchas gracias a don Jorge por sus  
26 palabras, adelante don Adenil.

27 El Lic. Adenil Peralta Cruz, regidor, buenas noches compañeros, señor Alcalde,  
28 aportar también al tema de lo que ha pasado esta semana verdad en la costa,  
29 me uno también a los compañeros, al Alcalde, en contra totalmente de lo que  
30 pasa y también apoyar al señor Alcalde como regidor en lo que esté al alcance,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 86 del 12/01/2022

1 de lo que es presionar, porque creo que como se ha dicho anteriormente  
2 Talamanca es olvidado, la Fuerza Pública también creo que no alcanza el  
3 personal policial, en cuanto a la fuerza pública no solamente un local sino la  
4 cantidad de personal que es lo que más nos urge a nosotros, también apoyar el  
5 tema de la policía municipal, creo que es hora que nos pongamos a  
6 proyectarnos en esa gestión para empezar con algo en el tema de la policía  
7 municipal, ojala que en lo que nos queda poder arrancar con ese proyecto.  
8 También el tema de la gestión que se sigue haciendo con el asunto de los  
9 puentes, no solamente e Puerto Viejo, ojala que el gobierno tome en cuenta  
10 desde Limón a Talamanca, hasta Manzanillo, pero de momento a nosotros nos  
11 compete Talamanca, y de Puerto Viejo a Manzanillo todos los puentes son de  
12 una vía, esos puentes como dijeron ya se están cayendo, no van hacer algo  
13 hasta que ya pase una desgracia, ojala que no suceda eso pero creo que  
14 también me uno a esa petitoria de que esos puentes sean una realidad ojala  
15 pronto. Con el tema de RECOPE, muy contento y ojala que esas donaciones y  
16 esa gestión que hace el Alcalde y los compañeros de la Municipalidad y nosotros  
17 como regidores sigamos gestionando y presionando para que se desarrolle cada  
18 día más nuestro cantón en el tema de asfalto a calles municipales, gracias.

19 La señora Presidenta Municipal agradece a don Adenil, adelante don Arcelio.

20 El Msc. Arcelio García Morales, Regidor, gracias compañera presidenta, buenas  
21 tardes señor Alcalde y compañeros regidores y síndicos, en la misma línea  
22 felicitar al Alcalde por el informe de las acciones institucionales y administrativas,  
23 como es el caso de seguimiento con JAPDEVA que es muy importante para el  
24 cantón de Talamanca, y de igual forma especialmente para el distrito de Sixaola,  
25 tiene la esperanza en este equipo de poder plasmar ese gran proyecto social  
26 para este distrito y por supuesto que de impacto cantonal y más allá de beneficio  
27 para todo el pueblo Talamanqueño, de la misma manera importante esa  
28 coordinación de la donación de RECOPE, que igual vienen a acondicionar los  
29 caminos que se requieren en el cantón. En el ámbito administrativo las gestiones  
30 de intervención en la parte de infraestructura vial importante ya se inician los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 86 del 12/01/2022

1 trabajos como señala el Alcalde tanto a nivel cantonal como algunos puntos  
2 necesarios, como también la gestión con las instituciones del estado como el  
3 MOPT en el tema de rutas nacionales que atraviesan nuestro cantón y por  
4 supuesto que nosotros apoyar ese proceso porque somos nosotros el pueblo  
5 Talamanqueño que sufre esa realidad constante de las condiciones en la que se  
6 encuentran las diversas rutas nacionales y la Municipalidad no puede  
7 desatender esa necesidad y esa realidad, de ahí que apoyar las gestiones del  
8 Alcalde como regidores, como concejo es necesario. Como también por  
9 supuesto apoyar esa moción de repudio de lo que pasó en la costa, lo más  
10 reciente, tanto hombres como mujeres, tenemos el derecho a la vida y la vida es  
11 inviolable, de manera que apoyar todas las gestiones que correspondan en lo  
12 que nos atañe como municipalidad acuerpar las gestiones que se hagan en  
13 torno a esto, y garantizar la vida, garantizar ese derecho de disfrute al pueblo  
14 Talamanqueño como también como cualquier persona como tal merecemos ese  
15 respeto y por supuesto como dije sabemos que el derecho es inviolable, y por  
16 supuesto que las partes legales se tienen que atender y ahí la necesidad de  
17 articular las acciones tanto con la municipalidad como los órganos que tienen  
18 que ver con atender esos casos darle el acompañamiento como tal es muy  
19 importante, y como señala el Alcalde la municipalidad tomó las acciones que  
20 corresponde y de aquí en adelante darle el seguimiento en conjunto con el señor  
21 Alcalde desde nuestro órgano colegiado y del Concejo Municipal, muchas  
22 gracias.

23 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, agradece al regidor Arcelio y da el espacio a  
24 doña Maribel.

25 La Licda. Maribel Pita Rodríguez, síndica, buenas tardes señora Presidenta,  
26 señor Alcalde, regidores y compañeros síndicos, en realidad si felicitar al señor  
27 Alcalde por esos informes que da semanalmente, creo que debemos estar  
28 siempre preocupados por eso del COVID, me preocupa el distrito de Bratsi  
29 tenemos muchos casos, la reunión de ayer me gustó mucho cuando la señora  
30 de JAPDEVA decía esta municipalidad es la que lleva todo en orden, me



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 86 del 12/01/2022

1 encantó dijo no me tienen que convencer a mi porque yo estoy convencida al  
2 igual que ustedes, en un principio pensé como que JAPDEVA no quería pero  
3 escucharla a ella hablar, entiendo que ella también está luchando por ese  
4 mercado, que viene a solucionar muchas situaciones económicas de las familias  
5 de Sixaola. El caso de RECOPE me alegra mucho que hayan hecho esta visita  
6 al cantón, para ver los proyectos de asfalto, también que den esa oportunidad de  
7 incluir un poquito más como lo de Puerto Viejo y Paraíso. Me preocupa si  
8 enormemente la parte del AYA, hoy en la tarde en la comunidad no hubo agua,  
9 pero era una situación rápida que pasó ahí, y pensaba en esta gente de la parte  
10 de Sand Box que todos los días preguntan a don Randy si va haber agua, y con  
11 un ratito que uno esté sin agua que complicado es todo, y la parte de Sixaola es  
12 todos los días, llega de madrugada y tienen que levantarse a llenar recipientes  
13 con agua, y me alegra lo que dijo el señor Alcalde que nos vamos a sentar con  
14 el señor del AYA para ver que se puede hacer porque creo que no es justo que  
15 esa gente donde hay niños, donde hay escuelas, no sé cómo hacen estas  
16 escuelas para tener abierto y más ahora con esto del COVID, porque todos los  
17 días es lo mismo que no llega el agua. Al igual que los compañeros repudio este  
18 hecho de violación que hubo, gustó mucho ver hoy en la reunión esta  
19 organización de estas señoras, doña Yolanda, doña Gloria, las escuché muy  
20 comprometidas con la mujer y yo decía son extranjeras ¿No somos nosotros que  
21 debemos de luchar por nuestra gente? Debemos hacer también un grupo aquí  
22 para defender a la mujer; un poco entendí lo que decía Enrique, no era que  
23 estaba en contra sino que han pasado montones de cosas con las personas  
24 mujeres afro, indígenas y talvez no ha habido esas organizaciones para  
25 defenderlas como hay ahora y eso él decía ojala que no sea solo porque era  
26 ella, pero entendí el sentido de Enrique, me gustó mucho porque usted oye en  
27 las noticias la municipalidad no hace nada, todo es ahora la Municipalidad, claro  
28 que se ha hecho, hasta escuché a uno de la Policía diciendo es que la  
29 municipalidad no nos da el permiso de hacer no sé qué, hoy cuando el señor  
30 Alcalde les decía desde enero del año pasado se empezó estas reuniones con la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 86 del 12/01/2022

1 fuerza pública, porque cuando llegó el señor Alcalde todas tenían orden de  
2 cerrar y no es justo que cuando ellos se ven en un problema digan es que la  
3 Municipalidad no me dio un permiso, sobre este caso debemos tener una  
4 comisión en la municipalidad para tener como defendernos también porque  
5 como mujeres y como decía doña Yolanda todas somos agredidas, las jóvenes,  
6 las mayores, porque hemos sido agredidas en un momento, porque si usted  
7 como mujer es la que está al frente de algo eso molesta a este tipo de personas  
8 que ella llamó machistas tóxicos y empieza la agresión, porque a la agresión a  
9 veces también es cibernética. Decirles que con esta visita que van a hacer al  
10 MOPT ojala puedan traer buenas noticias. Felicitar también a los de maquinaria,  
11 a los muchachos como decía él, trabajando con gajos, pero sin embargo ellos  
12 van con esa alegría y hacen el trabajo como tiene que ser, en realidad son  
13 dignos de felicitarlos a todos ellos, al señor Alcalde, a ustedes regidores por  
14 estas decisiones que hoy se van a tomar, estas mociones para ayudar a  
15 Talamanca que tanto necesita, muchas gracias.

16 La señora Presidenta Municipal da las gracias a doña Maribel.

17 **ARTÍCULO VII: Informe de comisiones**

18 La señora Presidenta Municipal indica que para hoy no tenemos informe de  
19 comisiones.

20 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

21 **La señora Presidenta Municipal solicita lectura de las mociones.**

22 **VIII-1** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta  
23 Municipal, secundada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente  
24 Municipal, Asunto: Repudio y Rechazo a todas las formas de agresión hacia la  
25 mujer, así como contra los delitos Sexuales en el cantón de Talamanca, y  
26 solicitud de acciones concretas, urgentes y definidas en casos de delitos  
27 sexuales en el cantón de Talamanca.

28 La señora Presidenta Municipal menciona que está en discusión la moción. No  
29 habiendo comentarios, procedemos con su aprobación, los regidores que estén



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 86 del 12/01/2022

1 de acuerdo en aprobar la moción, levantan la mano, queda debidamente  
2 aprobada por unanimidad y se dispensa de trámite de comisión.

3 **VIII-2** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente  
4 Municipal, secundada por el Regidor Jorge Molina Polanco, Asunto: **Aprobación**  
5 **del Informe de Visita Previa 001-2022 Municipalidad de Talamanca Solicitud**  
6 **Ampliación Donación, producto de la Verificación INSITU el pasado 6 de**  
7 **enero 2022, por funcionarios de RECOPE del programa Caminos para el**  
8 **Desarrollo y funcionarios del Departamento Vial de la Municipalidad de**  
9 **Talamanca.**

10 La señora Presidenta Municipal menciona que está en discusión la moción. Los  
11 regidores que estén de acuerdo en aprobar la moción, levantamos la mano,  
12 queda debidamente aprobada por unanimidad.

13 **VIII-3** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente  
14 Municipal, secundada por el Lic. Adenil Peralta Cruz, regidor, **Asunto:**  
15 **Aprobación autorización al INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS**  
16 **Y ALCANTARILLADOS para construir estación de bombeo principal de aguas**  
17 **residuales, en la avenida 69 de las calles urbanas y Cuadrantes de Puerto Viejo**  
18 **7-04-033.**

19 La señora Presidenta Municipal menciona que está en discusión la moción.  
20 Procedemos con la votación para su aprobación, los señores regidores que  
21 estén de acuerdo en aprobarla, queda debidamente aprobada por unanimidad.

22 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

23 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, menciona que tenemos una  
24 extraordinaria que programar, puede ser el martes 18 de enero a las 4:30 p.m.  
25 para lectura de correspondencia que tenemos pendiente y un señor del IFAM  
26 que quiere presentar una información. Quedan convocados.

27 **ARTÍCULO X: Control y ratificación de acuerdos**

28 La señora Yahaira Mora, Presidenta Municipal, somete a ratificación la moción  
29 de rechazo a todas las formas de agresión y violencia hacia la mujer, queda  
30 ratificada. Se ratifica la aprobación del informe de la visita 001-2022 realizada



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 86 del 12/01/2022

1 por RECOPE, queda ratificado. Y se ratifica la autorización al AYA para la  
2 estación de bombeo, queda ratificada.

3 **Acuerdo 1:**

4 Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal,  
5 secundada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, que  
6 dice:

7 Asunto: Repudio y Rechazo a todas las formas de agresión hacia la mujer, así  
8 como contra los delitos Sexuales en el cantón de Talamanca, y solicitud de  
9 acciones concretas, urgentes y definidas en casos de delitos sexuales en el  
10 cantón de Talamanca.

11 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA:**

12 **RESULTANDO:**

13 1) Que la Administración Municipal 2020-2024, bajo la dirección del Lic.  
14 Rugeli Morales Rodríguez en su condición de alcalde, ha realizado  
15 ingentes esfuerzos por robustecer las acciones en la protección de la  
16 Niñez y Adolescencia, Mujer, Adultos Mayores, con la creación del  
17 Departamento Social de la Municipalidad.

18 2) Que la Administración Municipal 2020-2024, bajo la dirección del Lic.  
19 Rugeli Morales Rodríguez en su condición de alcalde, ha realizado  
20 ingentes esfuerzos por lograr que las delegaciones de la Fuerza Pública  
21 en el Cantón tengan las condiciones necesarias en la búsqueda de mejor  
22 y mayor atención de las fuerzas policiales presentes en el cantón en  
23 beneficio del resguardo de la seguridad de los habitantes y visitantes del  
24 cantón de Talamanca.

25 3) Que recientemente en nuestro cantón propiamente en Cocles Puerto  
26 Viejo se presentaron una serie de incidentes que culminaron con un  
27 ataque sexual contra dos mujeres. Caso que se encuentra en  
28 investigación.

29 4) Que de acuerdo a los datos estadísticos del OIJ, existe un índice  
30 importante de delitos sexuales en el cantón, mismos que han quedado en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 86 del 12/01/2022

1 números casos en la impunidad, motivado en su mayoría por los  
2 Excesivos protocolos de atención, por lo que no se formulan las  
3 denuncias.

4 5) Que el cantón de Talamanca, y particularmente el distrito de Cahuita se  
5 encuentra huérfano en materia de seguridad, lo anterior por la falta de  
6 presencia policial o cantidad no suficiente, no hay delegaciones, no se  
7 cuenta con el equipo necesario para atender las emergencias como la  
8 vivida en Cocles.

9 Es por lo anterior que se hace necesario que los entes policiales y judiciales,  
10 hagan un alto en el camino y examinen los protocolos de atención en estos  
11 casos, y que instituciones como el INAMU, PANI, CONAPAM sean parte activa  
12 de estos procesos de atención, así como instancias relacionadas con el Turismo  
13 como el ICT y otras INSTITUCIONES para tener un proceso dinámico, ágil y  
14 eficiente en la atención de los delitos contra la mujer y especialmente los  
15 sexuales, que de por sí solos resultan embarazosos, difíciles y angustiantes para  
16 las víctimas.

17 **POR TANTO, SE ACUERDA:**

18 **1) Solicitar, DE MANERA URGENTE al Ministro de Seguridad Pública, la**  
19 **reparación y construcción de TODOS los puestos policiales del**  
20 **Cantón de Talamanca que en este momento se encuentran en**  
21 **proceso de construcción, entre ellos podemos citar: Tuba Creek,**  
22 **Cahuita, Puerto Viejo, Bribri (cabecera del Cantón), Sixaola, Shiroles,**  
23 **Amubri, Puesto de Guardacostas en Sixaola, Sepecue, Bambú.**

24 **2) Como medida paliativa se proceda a alquilar edificios, en los que se**  
25 **puedan albergar las autoridades hasta tanto estén debidamente**  
26 **habilitadas las instalaciones de ese Ministerio de Seguridad Pública**  
27 **para no desproteger a la población.**

28 **3) Solicitar al Ministerio de Seguridad Publica, Fiscalía General de la**  
29 **República revisar los protocolos de atención a víctimas de delitos**  
30 **sexuales, sobre todo lo relacionado a los tiempos, al manejo de**





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 86 del 12/01/2022

1           **atención, soporte de intérpretes, auxilio del ICT, INAMU, CONAPAM,**  
2           **PANI o cualquier otra institución que brinde el soporte respectivo y**  
3           **aligere la respuesta, pero igualmente se brinde un soporte de**  
4           **atención a las población vulnerable como la indígena y la**  
5           **afrodescendiente, se formule un protocolo de acción integral de**  
6           **atención a los delitos contra la mujer con un énfasis en los delitos**  
7           **sexuales.**

8           **4) Solicitar al Ministerio de Obras Públicas un control más activo y**  
9           **vigilante.**

10       **Que se declare en firme este acuerdo y se dispense del trámite de**  
11       **comisión. SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE**  
12       **APRUEBA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**  
13       **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

14       **Acuerdo 2:**

15       Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente  
16       Municipal, secundada por el Regidor Jorge Molina Polanco, que dice:

17       **Asunto:** Aprobación del Informe de Visita Previa 001-2022 Municipalidad de  
18       Talamanca Solicitud Ampliación Donación, producto de la Verificación INSITU el  
19       pasado 6 de enero 2022, por funcionarios de RECOPE del programa Caminos  
20       para el Desarrollo y funcionarios del Departamento Vial de la Municipalidad de  
21       Talamanca.

22       **Considerando:**

23       -Siendo que el Concejo Municipal en la sesión ordinaria N°81 del 10 de  
24       diciembre 2021, tomo el acuerdo N°3, Solicitando la ampliación de donación a  
25       RECOPE con el propósito de realizar un tratamiento superficial en la rutas  
26       cantonales C.7-04-091 (700m) y C.7-04-088 (300m), Distrito Sixaola, Cantón de  
27       Talamanca y 1531 metros de la ruta cantonal C.7-04-033, Calles Urbanas  
28       (Cuadrantes) de Puerto Viejo, Avenida 67 con una longitud de 623.7 metros,  
29       Avenida 69 con una longitud de 737.5 metros y Tramo de la Avenida 73 con una  
30       longitud de 169.8 metros, en el Cantón de Talamanca.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 86 del 12/01/2022

1 -Que funcionarios del programa Caminos para el Desarrollo y funcionarios del  
2 Departamento Vial de la Municipalidad de Talamanca, el pasado 6 de enero del  
3 2022 realizaron el recorrido de los caminos ubicados en la comunidad de  
4 Paraíso distrito de Sixaola y comunidad de Puerto Viejo distrito de Cahuita.

5 - Que es requisito indispensable según el oficio P UA-0001-2022 dirigido al  
6 señor alcalde Rugeli Morales Rodríguez suscrito por Shirley Calderón Quesada  
7 Encargada del Programa Caminos para el Desarrollo de RECOPE, que la  
8 cantidad de producto que se estima para ser utilizado en los proyectos a ejecutar  
9 es de 79 490 litros de emulsión asfáltica de rompimiento rápido CRS-1. Que lo  
10 indicado en el citado Informe sea de conocimiento y aprobación, tanto por parte  
11 del encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial como por parte del Concejo  
12 Municipal; siendo que para continuar con el trámite de la donación se requiere el  
13 acuerdo de aprobación de dicho Informe por parte del Concejo Municipal.

14 Se presenta la siguiente moción de Aprobación del Informe de Visita Previa 001-  
15 2022 Municipalidad de Talamanca, Solicitud Ampliación Donación.

16 **Moción:** Se aprueba el informe de Visita Previa 001-2022 Solicitud de  
17 Ampliación de Donación emitido por las profesionales de RECOPE encargadas  
18 del Programa Caminos para el Desarrollo, producto de la visita realizada el  
19 pasado 6 de enero del 2022 en compañía de funcionarios del Departamento Vial  
20 de la Municipalidad de Talamanca. **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO**  
21 **LA MANO. SE APRUEBA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**  
22 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

23 **Acuerdo 3:**

24 Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente  
25 Municipal, secundada por el Lic. Adenil Peralta Cruz, regidor, que dice:

26 **Asunto:** Aprobación autorización al INSTITUTO COSTARRICENSE DE  
27 ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS para construir estación de bombeo  
28 principal de aguas residuales, en la avenida 69 de las calles urbanas y  
29 Cuadrantes de Puerto Viejo 7-04-033

30 **Considerandos:**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 86 del 12/01/2022

- 1 -Que el artículo 2 de la Ley General de Caminos N° 5060, estable las potestades  
2 exclusivas de las Municipalidad sobre los caminos cantonales, por lo que es  
3 competencia exclusiva de la Municipalidad la toma de decisiones sobre sus  
4 caminos.
- 5 -Que el Art. 4 Ley Construcciones No. 833, estableció que las vías públicas son  
6 terrenos de dominio y uso público por decisión administrativa, se destina al libre  
7 tránsito y para facilitar la instalación de una obra o servicio público.
- 8 -Que el Art. 44 Ley Planificación Urbana establece el dominio municipal sobre  
9 bienes públicos -incluidas calles que se constituyen por su uso, sin necesidad de  
10 inscripción registral, si consta en el Mapa Oficial.
- 11 -Que la Procuraduría General de la Republica en su Opinión Jurídica : 060 - J  
12 del 20/09/1996 a dicho *“Para lo anterior, en el caso de las calles municipales*  
13 *bastará un acuerdo municipal que observe siempre el interés público y no*  
14 *desvirtúe la naturaleza de la calle.....”*
- 15 -Que la Oficina de Logística y Promoción Social del Departamento Técnico  
16 Administrativo de gestión Vial, emitió criterio afirmativo a la solicitud de la  
17 UNOPS mediante el oficio UNOPS\_2021\_97096\_AG\_192 para la utilización de  
18 un de 74 M2 sobre la margen derecha de la Avenida 69 de las Calles Urbanas  
19 de la Comunidad de Puerto Viejo C 7-04-033.
- 20 -Que La Administración Municipal 2020-2024 ha manifestado y mostrado su total  
21 y absoluto apoyo al proyecto de construcción de la Planta de Tratamiento de  
22 aguas residuales en la comunidad de Puerto Viejo.
- 23 **Moción:** Aprobar la solicitud de la Junta Vial Cantonal del permiso al Instituto  
24 Costarricense de Acueductos y Alcantarillados para construir estación de  
25 bombeo principal de aguas residuales, en la avenida 69 de las calles urbanas y  
26 Cuadrantes de Puerto Viejo 7-04-033, lo anterior en base a los considerandos  
27 presentados y al informe de la Oficina de Logística y Promoción social del  
28 departamento Técnico administrativo de Gestión Vial de la Municipalidad de  
29 Talamanca, en cual se establecen las condiciones que debe cumplir dicha  
30 entidad para la instalación de dicha estación de bombeo en materia de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 86 del 12/01/2022

1 seguridad y señalización vial para brindar la seguridad que requieren los  
2 conductores y así evitar cualquier tipo de accidente. **SOMETIDO A VOTACIÓN**  
3 **LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE**  
4 **COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**  
5 **ARTÍCULO XI: Clausura** Al ser las dieciocho horas con dieciocho minutos  
6 la señora Presidenta Municipal, agradece a todos los presentes, que pasen muy  
7 buenas noches y da por finalizada la sesión. -----

8

9 Yorleni Obando Guevara

Licda. Yahaira Mora Blanco

10 Secretaria

Presidenta

11 yog